

NOTA DE PRENSA

De la Conferencia Episcopal de Nicaragua al clero y pueblo fiel de la Provincia Eclesiástica

El Apóstol san Pablo, desde la prisión escribe a los fieles: *“Oren también por mí..., a fin de dar a conocer sin temor el misterio del Evangelio”* (Efesios 6, 19-20).

1. Nosotros, obispos de Nicaragua, somos un cuerpo y vivimos una profunda comunión a imagen de la Santísima Trinidad, hoy sentimos con profundo dolor esta herida que sufrimos como Iglesia en Nicaragua y oramos por nuestro hermano Mons. Rolando Álvarez, Obispo de Matagalpa, por todos nuestros sacerdotes y fieles laicos para que el Señor nos dé la palabra para dar a conocer sin temor, “el misterio del evangelio”.

2. La madrugada de hoy viernes 19 de agosto, Mons. Rolando Álvarez y sus acompañantes en la Curia Episcopal de Matagalpa sacerdotes y laicos, fueron trasladados a Managua. Mons. Rolando se encuentra “en resguardo domiciliar” y sus acompañantes en la Dirección de Auxilio Judicial, también conocido como el Chipote.

3. Su Eminencia el Sr. Cardenal Leopoldo Brenes Solórzano, tuvo la oportunidad esta mañana de conversar con Mons. Álvarez, lo encontró físicamente desmejorado, pero espiritualmente fuerte con la confianza puesta en el Señor.

4. En todo momento y circunstancia, teniendo los mismos sentimientos de Cristo Jesús, los obispos y toda la Iglesia de Nicaragua permanece unida en la penitencia y la oración, y con san Pablo queremos decir: *“Ahora me alegro de mis sufrimientos por ustedes, y en mi carne, completando lo que falta a las aflicciones de Cristo, hago mi parte por su cuerpo que es la Iglesia.”* (Colosenses 1, 24).

5. Madre Santísima, intercede por todos aquellos que viven y mueren a causa de la fe en Jesucristo y su Iglesia, queremos aprender de ellos a amarte cada día más, a confiarnos a Ti en todas nuestras necesidades. Enséñanos a imitar su fe, su esperanza, su caridad y su entrega hasta el extremo en manos de tu Hijo Jesucristo. Santa María, auxilio de los cristianos, ruega por nosotros. Amén.

Dado en la sede de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, a los 19 días del mes de agosto del año 2022.